

P E D I D O

| PEDIDO | PROVEEDOR DEL SERVICIO | ÁREA SOLICITANTE: | ELABORACIÓN | VIGENCIA | | IMPORTE |
|--|---|---|-------------|------------|------------|---|
| | | | | INICIO | TERMINO | |
| OS/075/2012 | TRANSPORTES ESCOLARES Y DE TURISMO GARCÍA, S.A. DE C.V. CALLE MINAS No. 21 COLONIA ARVIDE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN C.P. 01280, MÉXICO, D.F. TEL.: 5615-0539 R.F.C.: TET-911211-LD6 E MAIL: tetgsa@prodigy.net.mx | SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS | 29/06/2012 | 02/07/2012 | 10/08/2012 | \$27,000.00 Más Impuesto al Valor Agregado |
| OBJETO.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PROGRAMA TEMPORAL DE ACTIVIDADES PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS 2012 (GOLONDRINOS) | | | | | | |
| PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA No. DE COMPRANET SA-006G1C001-N291-2012 | FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. | FACTURAR A: BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., AV. JAVIER BARROS SIERRA No. 515, COL. LOMAS DE SANTA FE, C.P. 01219, MÉXICO, D.F., R.F.C.: BNO-670315-CDO | | | | |

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE LA REQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, SERVICIOS Y OBRAS EN GENERAL, RECIBIDA EN LA GERENCIA DE ADQUISICIONES EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2012, CON FOLIO NÚMERO 182 Y NÚMERO DE VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL 10327.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PROGRAMA TEMPORAL DE ACTIVIDADES PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS 2012 (GOLONDRINOS), EN LOS TÉRMINOS DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

CONDICIONES GENERALES.- PARA EFECTOS DE ESTE PEDIDO SE ENTENDERÁ POR BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., CADA VEZ QUE SE INDIQUE "BANOBRAS", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO SALOMÓN KURI CONTRERAS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ASIMISMO SE ENTENDERÁ POR TRANSPORTES ESCOLARES Y DE TURISMO GARCÍA, S.A. DE C.V., CADA VEZ QUE SE INDIQUE "LA EMPRESA", REPRESENTADA POR EL SR. JUAN MANUEL GARCÍA HIDALGO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, QUIÉN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS FACULTADES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE, DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JORGE A. DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CUARENTA DEL DISTRITO FEDERAL.

ESTRATIFICACIÓN.- EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, ASÍ COMO POR EL ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2009, "LA EMPRESA", MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES UNA EMPRESA PEQUEÑA, ASIMISMO DECLARA HABERSE INSCRITO EN EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES DE COMPRANET.





OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PROGRAMA TEMPORAL DE ACTIVIDADES PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS 2012 (GOLONDRINOS), CON SEDE DE SALIDA EN EL METRO ZAPATA UBICADO EN LA AVENIDA FÉLIX CUEVAS ESQUINA CON AVENIDA UNIVERSIDAD, HACIA EL EDIFICIO CORPORATIVO SANTA FE, AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NÚMERO 515, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, Y REGRESO AL METRO ZAPATA.

"LA EMPRESA" PRESTARÁ LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO DE ACUERDO CON LO ESPECIFICADO EN EL OFICIO EMITIDO POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE "BANOBRAS" CON NÚMERO SRH/191000/600/2012, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2012, ASÍ COMO CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR "LA EMPRESA", DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2012, ASÍ COMO CON LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE. LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PEDIDO COMO ANEXOS.

LOS SERVICIOS SE PRESTARÁN EN UNA CAMIONETA SPARTNER MODELO RECIENTE, PARA 18 PASAJEROS QUE CUENTA CON EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN, EQUIPO DE EMERGENCIA (EXTINTOR Y BOTIQUÍN), OPERADORES CAPACITADOS Y DEBIDAMENTE UNIFORMADOS, CON PÓLIZA VIGENTE DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO DEL VIAJERO.

VIGENCIA: LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE DOCUMENTO, SE LLEVARÁN A CABO DEL 02 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2012, DE LUNES A VIERNES, CON UN HORARIO DE LAS 7:25 A LAS 14:30 HORAS.

RESPONSABILIDAD: LA IDONEIDAD DE "LA EMPRESA", LA RAZONABILIDAD DEL MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN QUE "BANOBRAS" CUBRIRÁ A "LA EMPRESA", ASÍ COMO LA VIGILANCIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, QUEDAN BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE "BANOBRAS".

| | | | |
|---|---|--|---|
|  |  |  |  |
| LIC. SALOMÓN KURI CONTRERAS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES BANOBRAS | LIC. LETICIA PAVÓN HERNÁNDEZ GERENTE DE ADQUISICIONES BANOBRAS | LIC. FILIBERTO SANCHEZ ALEGRIA SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS BANOBRAS | SR. JUAN MANUEL GARCÍA HIDALGO REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA |

P E D I D O

| PEDIDO | PROVEEDOR DEL SERVICIO | ÁREA SOLICITANTE: | ELABORACIÓN | VIGENCIA | | IMPORTE |
|--|---|---|-------------|---|------------|---|
| | | | | INICIO | TERMINO | |
| OS/075/2012 | TRANSPORTES ESCOLARES Y DE TURISMO GARCÍA, S.A. DE C.V. CALLE MINAS No. 21 COLONIA ARVIDE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN C.P. 01280, MÉXICO, D.F. TEL.: 5615-0539 R.F.C.: TET-911211-LD6 E MAIL: tetgsa@prodigy.net.mx | SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS | 29/06/2012 | 02/07/2012 | 10/08/2012 | \$27,000.00 Más Impuesto al Valor Agregado |
| OBJETO.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PROGRAMA TEMPORAL DE ACTIVIDADES PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS 2012 (GOLONDRINOS) | | | | | | |
| PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA No. DE COMPRANET SA-006G1C001-N291-2012 | | FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. | | FACTURAR A: BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., AV. JAVIER BARROS SIERRA No. 515, COL. LOMAS DE SANTA FE, C.P. 01219, MÉXICO, D.F., R.F.C.: BNO-670315-CD0 | | |

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

RESPONSABLES POR LAS PARTES: LAS PARTES DESIGNAN COMO RESPONSABLES PARA DAR EL DEBIDO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

"BANOBRAS" A: EL INGENIERO JOEL TOLEDO DURÁN, SUBGERENTE DE CONTROL DE GASTOS MÉDICOS Y SEGUROS, CON DOMICILIO EN AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NÚMERO 515, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01219, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, QUIEN VIGILARÁ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR "LA EMPRESA" MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL Y EMITIRÁ EN SU CASO, LAS CONFORMIDADES RESPECTIVAS PARA QUE SE CUBRA A "LA EMPRESA" EL PAGO CORRESPONDIENTE.

"LA EMPRESA" A: EL SR. JUAN MANUEL GARCÍA HIDALGO, CON DOMICILIO EN CALLE MINAS NÚMERO 21, COLONIA ARVIDE, CÓDIGO POSTAL 01280, DELEGACION ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, QUIEN A SU VEZ SE COMPROMETE QUE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO SE REALICEN OPORTUNAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ESTE PEDIDO Y CON LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD.

COSTO: EL COSTO TOTAL DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES POR LA CANTIDAD DE **\$27,000.00** (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE EL COSTO POR DÍA ES DE **\$900.00** (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.





PAGOS: "BANOBRAS", CUBRIRÁ EL COSTO DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE LA SOLICITUD QUE POR ESCRITO FORMULE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DIRIGIDA AL ÁREA ADMINISTRADORA DE CONTRATOS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO LA FE EN AVENIDA JAVIER BARROS SIERRA NÚMERO 515, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01219, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS Y ACOMPAÑADA DE LA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES.

LA FACTURA A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, PODRÁ SER EN PAPEL O ELECTRÓNICA, Y AMBAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE LLENADAS, CUMPLIENDO TODOS LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMATIVA VIGENTE. LA FACTURA EN PAPEL DEBERÁ SER ENTREGADA AL ÁREA ADMINISTRADORA DE CONTRATOS, DE IGUAL MANERA LA FACTURA ELECTRÓNICA, DEBERÁ CONTAR CON EL SELLO DIGITAL Y ENVIARSE A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO: facturaproin.servicio@banobras.gob.mx Y alejandro.sosa@banobras.gob.mx; DICHA FACTURA DIGITAL DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA ÁREA ADMINISTRADORA DE CONTRATOS LIBERE EL PAGO QUE CORRESPONDA.

PRECIOS FIJOS HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS Y ENTREGA DE LA FACTURA, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE "BANOBRAS".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO IV DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE BANOBRAS EXCEPTUA A LA EMPRESA DE PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDE A ESTE PEDIDO.

INCUMPLIMIENTO: SI POR CAUSAS IMPUTABLES A "LA EMPRESA", NO SE CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LOS SERVICIOS, SE APLICARÁ UNA PENALIZACIÓN DEL 3% POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO SOBRE EL VALOR EQUIVALENTE AL SERVICIO PRESTADO CON OPORTUNIDAD, DICHA PENA EN SU CASO, SERÁ CALCULADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, INFORMANDO A LA GERENCIA DE CONTROL DE PAGOS, AL MOMENTO DE LIBERAR EL PAGO RESPECTIVO, A EFECTO DE QUE ESTA ÚLTIMA REALICE LAS DEDUCCIONES QUE CORRESPONDAN POR CONCEPTO DE PENALIZACIÓN Y DE IGUAL MANERA INFORMARÁ A LA GERENCIA DE ADQUISICIONES RESPECTO A LOS RETRASOS INCURRIDOS, AUTORIZACIÓN DE DIFERIMIENTOS DE LOS PLAZOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LAS PENALIZACIONES RESPECTIVAS, ASÍ COMO LOS CASOS QUE SE HAYA AGOTADO EL MÁXIMO DE PENALIZACIÓN.

| | | | |
|---|---|--|---|
|  |  |  |  |
| LIC. SALOMÓN KURI CONTRERAS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES BANOBRAS | LIC. LETICIA PAVÓN HERNÁNDEZ GERENTE DE ADQUISICIONES BANOBRAS | LIC. FILIBERTO SÁNCHEZ ALEGRIA SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS BANOBRAS | SR. JUAN MANUEL GARCÍA HIDALGO REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA |

P E D I D O

| PEDIDO | PROVEEDOR DEL SERVICIO | ÁREA SOLICITANTE: | ELABORACIÓN | VIGENCIA | | IMPORTE |
|---|---|---|-------------|------------|------------|---|
| | | | | INICIO | TERMINO | |
| OS/075/2012 | TRANSPORTES ESCOLARES Y DE TURISMO GARCÍA, S.A. DE C.V. CALLE MINAS No. 21 COLONIA ARVIDE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN C.P. 01280, MÉXICO, D.F. TEL.: 5615-0539 R.F.C.: TET-911211-LD6 E MAIL: tetgsa@prodigy.net.mx | SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS | 29/06/2012 | 02/07/2012 | 10/08/2012 | \$27,000.00 Más Impuesto al Valor Agregado |
| OBJETO.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PROGRAMA TEMPORAL DE ACTIVIDADES PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS 2012 (GOLONDRINOS) | | | | | | |
| PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA No. DE COMPRANET SA-006G1C001-N291-2012 | FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 42, PRIMER PÁRRAFO, LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. | FACTURAR A: BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., AV. JAVIER BARROS SIERRA No. 515, COL. LOMAS DE SANTA FE, C.P. 01219, MÉXICO, D.F., R.F.C.: BNO-670315-CD0 | | | | |

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

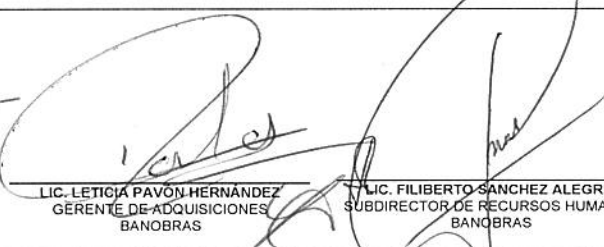
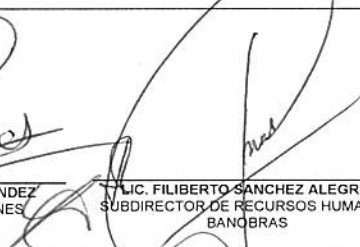
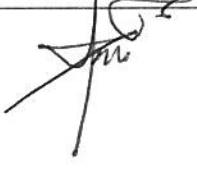
AMBAS PARTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE "LA EMPRESA" MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NI 8 FRACCIÓN XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LO QUE SE MANIFIESTA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES RELACIONADOS CON ESTE CONTRATO.

EN CASO DE RESULTAR FALSA LA MANIFESTACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR O QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO INCURRA EN TALES HIPÓTESIS, EL CONTRATO SERÁ NULO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2225 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

TODO LO NO EXPRESAMENTE PREVISTO EN ESTE DOCUMENTO, SE REGIRÁ POR LAS DISPOSICIONES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASÍ COMO POR LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE RESULTEN APLICABLES.

EN CASO DE CONTROVERSIDAD SOBRE LA INTERPRETACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO DE ESTAS CLÁUSULAS, LAS PARTES SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

| | | | |
|---|--|--|---|
|  |  |  |  |
| LIC. SALOMÓN KURI CONTRERAS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES BANOBRAS | LIC. LETICIA PAVÓN HERNÁNDEZ GERENTE DE ADQUISICIONES BANOBRAS | LIC. FILIBERTO SANCHEZ ALEGRIA SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS BANOBRAS | SR. JUAN MANUEL GARCÍA HIDALGO REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA |

Lopita
032



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Lic. Leticia del Carmen Pavon Hernández
Gerente de Adquisiciones
Presente.

Subdirección de Recursos Humanos
SRH/191000/600/2012

México, D.F. a 29 de junio de 2012

En alcance a nuestro oficio SRH/191000/585/2012 de fecha 28 de junio del año en curso, por este conducto y a efecto de que se elaboren y formalicen los instrumentos legales necesarios para la contratación del transporte que trasladará a los jóvenes que participarán en el "Programa Temporal de Actividades para los Hijos de los Trabajadores de Banobras 2012".

Adjunto al presente me permito enviarle la Requisición de Artículos, Servicios y Obras en General debidamente autorizada, misma que ampara la renta y contratación del servicio del transporte referido en el párrafo anterior, considero importante mencionarle que el servicio solicitado iniciará el día 2 de julio, finalizando el 10 de agosto del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Filiberto Sánchez Alegría
Subdirector de Recursos Humanos

Recibí
3-07-12 14:30
FSA/JTD/fhr

BANOBRAS
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
2012 JUN 29 AM 11:02
GERENCIA DE
ADQUISICIONES

Transportes Escolares y de Turismo García, S.A. de C.V.

028

EMPRESA ORGULLOSAMENTE MEXICANA

Juan Cousin No. 86
Col. Alfonso XIII
C.P. 01460 México, D. F.
Deleg. Alvaro Obregón.
www.transportes Escolares.com
www.transportesdeturismo.com



Conn. 5611 3464 5615 0881
3638 0821
Fax: 3852 0539
E-mail: tetgsa@prodigy.net.mx

México, D.F. a 27 de Junio del 2012

BANOBRAS

At'n. SR. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ RUDO

Presente.

Por medio de este conducto nos permitimos poner a su consideración el presupuesto que tan amablemente nos solicito

Servicio Camioneta van:

El servicio consistirá en el traslado de jóvenes para su curso de verano saliendo del Metro Zapata con destino a Banobras del 02 de julio al 10 de agosto del año en curso de lunes a viernes con un horario de 07:25 a 14:45

Costo por día y unidad.


\$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.) mas i.v.a

Características de la Unidad:

El servicio se proporcionaría en una camioneta Sprinter o similar para 18 pasajeros modelo reciente Equipo de radiocomunicación, equipo de emergencia (extintor y botiquín), Operadores capacitados debidamente uniformados. Todas las unidades cuentan con Pólizas vigentes de Responsabilidad Civil y Seguro del Viajero.



Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda de la presente.


Ivonne García Herrera
Transportes Escolares y de Turismo
García s.a de c.v

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

IM/140/2012

FECHA: 29/06/2012

SOLICITUD: SRH/191000/585/2012

PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RENTA DE TRANSPORTE

| DESCRIPCIÓN DE ALCANCES | TRANSPORTES ESCOLARES Y DE TURISMO GARCÍA, S.A. DE C.V. | COLEBUS, S.A. DE C.V. | ASOCIACIÓN DE TRANSPORTISTAS ESCOLARES Y DE PERSONA, A.C. | COMPRANET | HISTÓRICO |
|---|---|---|---|-----------------------------------|----------------|
| <p>Contratación de servicios de renta de transporte para el traslado de los participantes en el "Programa Temporal de Actividades para los hijos de los trabajadores de Banobras 2012", salida a las 8:00 horas desde el Metro Zapata a Banobras Santa Fe y regreso a las 14:45 horas de Banobras Santa Fe al Metro Zapata</p> | | | | | |
| Costo por día | \$900.00 | \$1,150.00 | \$1,200.00 | No se encuentra disponible | Anexo 1 |
| CARACTERÍSTICAS: LOS CAMIONES DEBERÁN ESTAR EN EL METRO ZAPATA A LAS 7:30 HORAS | | | | | |
| PRECIOS: | Antes de I.V.A. | Antes de I.V.A. | Antes de I.V.A. | | |
| CONDICIONES DE PAGO: | No indica | No indica | No indica | | |
| VIGENCIA DE COTIZACIÓN: | No indica | No indica | No indica | | |
| PERÍODO DE SERVICIO: | 2 de julio a 10 de agosto | 2 de julio a 10 de agosto | 2 de julio a 10 de agosto | | |
| MONEDA: PESOS MEXICANOS | | | | | |
| FUENTE: HISTÓRICO Y ÁREA REQUIRENTE | | | | | |
| OBSERVACIONES: | Camioneta Sprinter o similar para 18 pasajeros, modelo reciente, equipo de emergencia, operadores capacitados y uniformados | Camioneta para 18 pasajeros, equipo de radiocomunicación, eq. de emergencia, operadores capacitados y uniformados | Camioneta para 15 pasajeros, equipo de radiocomunicación, eq. de emergencia, operadores capacitados y uniformados | | |
| <p>RESULTADO: Existe disponibilidad de estos servicios en el mercado, en la cantidad y oportunidad requeridas; así como existencia de proveedores al momento de esta investigación</p> | | | | | |
| ELABORÓ | | | AUTORIZÓ | | |
|  Ma. Guadalupe Reynal Márquez | | |  Verónica López Ávila | | |